

PROTOCOLO CORONAVIRUS

Actualizado 30/03/20



POR FAVOR, LEED CON ATENCIÓN ESTE DOCUMENTO, YA QUE AQUÍ ESTÁ TODA LA INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE TODAS LAS CUESTIONES QUE NOS OCUPAN.

ÍNDICE

- DOCUMENTACIÓN ACTUALIZADA DE TRAMA
- RECOMENDACIONES GENERALES PARA PREVENIR CONTAGIOS.
- USO DE MASCARILLAS
- RECOMENDACIONES GENERALES SI HAS ESTADO EXPUESTO A UN POTENCIAL CONTAGIO
- PROTOCOLO A. C. TRAMA ¿QUÉ HAGO SI HE ESTADO EN CONTACTO ESTRECHO CON ALGUIEN INFECTADO?
- COMO PREVENIR LA PROPAGACIÓN SI ESTÁS CONTAGIADO/A.
- PAUTAS DE ACTUACIÓN EN ASOCIACIÓN CENTRO TRAMA
 - Cuestiones generales.
 - Población de Riesgo
 - Medidas de higiene personal.
 - Medidas de higiene en el centro.
 - Material para la limpieza del centro.
 - Material de higiene personal.
- MEDIDAS DE ACTUACIÓN PARA LOS/AS TRABAJADORES/AS.
- MEDIDAS DE ACTUACIÓN EN RESIDENCIAS
- MEDIDAS DE ACTUACIÓN PARA CON USUARIOS/AS.
- MEDIDAS ACTUACIÓN EN CENTROS Y RESIDENCIAS QUE SIGUEN PRESTANDO SERVICIOS PRESENCIALES
- INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA
- ANEXO I: PROTOCOLO A. C. TRAMA ¿QUÉ HAGO SI HE ESTADO EN CONTACTO ESTRECHO CON ALGUIEN INFECTADO?
- ANEXO II: HIGIENE DE MANOS
- ANEXO III: USO DE MASCARILLAS
- ANEXO IV: POBLACIÓN DE RIESGO: INFORMACIÓN Y ACTUACIÓN.

DOCUMENTACIÓN ACTUALIZADA DE TRAMA

Recordad que tenéis a vuestra disposición **toda la documentación** enviada desde la Entidad en relación con el COVID-19 en la **carpeta** que hay a continuación:

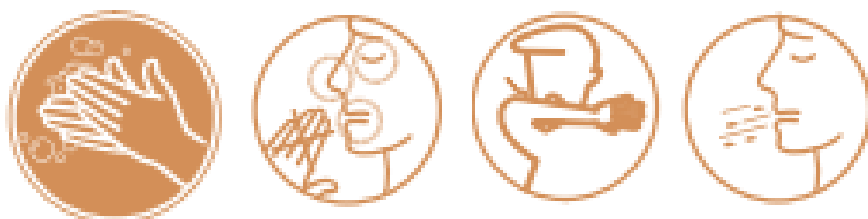
 [CARPETA DRIVE DOCUMENTACIÓN COVID-19](#) 

Esta carpeta se va actualizando periódicamente y debéis acceder iniciando sesión con el **CORREO INTITUCIONAL**

RECOMENDACIONES GENERALES PARA PREVENIR CONTAGIOS

SE RECOMIENDA:

- Mantener una **distancia** con otras personas **de al menos DOS metros**, sobre todo si hay sospecha o alto riesgo de contagio.
- **La higiene de manos es la medida principal de prevención y control de la infección**. Si las manos están visiblemente limpias la higiene de manos se hará con productos de base alcohólica; si estuvieran sucias o manchadas con fluidos se hará con agua y jabón antiséptico.
- **Lávese las manos** de manera frecuente. **(Ver Anexo II Higiene de manos)**
- **Toda persona con síntomas respiratorios debe lavarse frecuentemente las manos**.
- **Evite el contacto directo** con personas que sufran infecciones respiratorias.
- **Cúbrase la boca y la nariz al toser o estornudar con pañuelos desechables**. Lávese las manos inmediatamente después, o use soluciones alcohólicas antisépticas.
- Si no pudiera cubrirse la boca y la nariz al toser o estornudar con pañuelos desechables use la **parte interior de su codo** y lave posteriormente la prenda cuando pueda.
- Es imprescindible reforzar las medidas de higiene personal en **todos los ámbitos** de trabajo y frente a cualquier escenario de exposición.
- Las **uñas deben llevarse cortas** y cuidadas, evitando el uso de anillos, pulseras, relojes de muñeca u otros adornos.
- **Recoger el cabello largo** en una coleta o moño bajo.
- Evitar el uso de **lentillas**. Retirar el **maquillaje** u otros productos cosméticos que puedan ser fuente de exposición prolongada en caso de resultar contaminados.



USO DE MASCARILLAS y EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

Por favor, para saber utilizar correctamente los Equipos de Protección Individual, leed los siguientes documentos que se encuentran en la carpeta **DOCUMENTACIÓN COVID-19 TRAMA** subida en google Drive:

<https://drive.google.com/open?id=1llz7RIYBrpX6AW9jQu2CrGrvsemtk1eQ>

15 - 20.03.2020 Protocolo entrada y salida lugar de aislamiento (MUY IMPORTANTE)
(Anexo V: PROTOCOLO ENTRADA Y SALIDA LUGAR DE AISLAMIENTO)

07 - 12.03.2020 Como usar mascarillas

10 - 16.03.2020 PROTOCOLO EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

13 - 17.03.2020 Cómo retirar los guantes

La **Organización Mundial de la Salud** indica que el uso de mascarillas podría reducir la transmisión de virus respiratorios.

- La utilización de una mascarilla permite a las **personas con síntomas de infecciones respiratorias** cubrir su boca y nariz y **retener** en cierta medida las gotitas y pequeñas partículas expulsadas con la tos o los estornudos, con lo que se "puede contener la propagación" del virus, al menos, de forma significativa.
- Sin embargo, la evidencia científica no demuestra que el uso general de mascarillas en personas que no están enfermas tenga algún efecto, ya que para que sean efectivas, pueden ser de diferentes tipos según las características de la posible contaminación.

A pesar de esto y en el caso de que decidamos usar mascarillas como método de prevención, es necesario hacer un buen uso de ellas. **(Ver Anexo III Uso de Mascarillas)**

Si además combinamos su uso con otras medidas de higiene, estaremos logrando más efectividad en la prevención.



RECORDAD QUE EL USO DE EPIs EN LA ASOCIACIÓN ESTÁ UNICA Y EXCLUSIVAMENTE DESTINADO A LOS Y LAS PROFESIONALES EN 2 SITUACIONES:

- 1. AQUELLOS QUE ESTÉN EN CONTACTO ESTRECHO CON POSIBLES CASOS POSITIVOS DE COVID-19**
- 2. AQUELLAS PERSONAS QUE MANIFIESTEN SINTOMAS COMO TOS, CON EL FIN DE QUE NO CONTAGIEN A NADIE.**

POR FAVOR, NO LOS UTILICÉIS EN NINGUNA OTRA SITUACIÓN QUE NO SEAN ESTAS. LA CANTIDAD DE EQUIPOS ES LIMITADA Y TENEMOS QUE SER RESPONSABLES CON SU USO.

RECOMENDACIONES GENERALES SI HAS ESTADO EXPUESTO A UN POTENCIAL CONTAGIO

Si has estado en contacto estrecho* con alguien que está o ha podido estar infectado por el virus y te sientes enfermo, con fiebre, tos o tienes dificultad para respirar, debes de seguir las siguientes recomendaciones generales:

1. Busca atención médica: **antes de ir al centro sanitario, llama** con anticipación e infórmale sobre tu caso, tu sospecha y tus síntomas.
2. **Evita el contacto con otras personas**, o mantén las indicaciones preventivas específicas.
3. **No viajes ni salgas** mientras estés enfermo.
4. **Cúbrete la boca y la nariz con un pañuelo desechable** cuando tosas o estornudes y deshazte de él inmediatamente después.
5. **Lávate las manos con frecuencia** usando abundante agua y jabón durante. De no poder hacerlo, usa preparados alcohólicos desinfectantes.

Es importante tener en cuenta que el virus tiene un periodo de incubación de 14 días.

Si tuvieras el virus, durante ese tiempo no presentarías síntomas, pero podrías contagiar a otras personas. Por este motivo y ante posibles dudas, debes tomar las medidas de prevención que tomaría una persona infectada.



*** Por «contacto estrecho» se entiende:**

- Exposición asistencial a un caso confirmado mientras el caso presenta síntomas: (prestación de atención directa, colaboración con trabajadores sanitarios infectados y sintomáticos, visita a casos confirmados o permanencia a una distancia de menos de dos metros en el mismo entorno que un portador de virus sintomático)
- Haber trabajado en un mismo espacio físico reducido o en la misma aula que un caso confirmado de infección por el COVID-19, mientras presentaba síntomas.
- Desplazamiento realizado junto con un caso confirmado de infección por el COVID-19 que presentaba síntomas, independientemente del tipo de transporte.
- Convivencia con un caso sintomático confirmado con COVID-19 en el mismo domicilio.
- Cualquier persona que haya estado en el mismo lugar que un caso probable o confirmado mientras el caso presentaba síntomas, a una distancia menor de 2 metros (ej. convivientes, visitas)



Por favor, rogamos desde estructura, se sigan los siguientes pasos, sin excepción, para evitar saturar con llamadas y correos.

PROTOCOLO A. C. TRAMA ¿QUÉ HAGO SI HE ESTADO EN CONTACTO ESTRECHO CON ALGUIEN INFECTADO?

1. LLAMA AL TELÉFONO DE TU COMUNIDAD PARA INFORMACIÓN DEL CONONAVIRUS.

	900 102 112	MADRID
	112	ASTURIAS
	900 400 116	GALICIA
	900 300 555	COMUNIDAD VALENCIANA

2. EXPLÍCALES TU CASO. SON ELLOS LOS QUE TOMAN LA DECISIÓN DE SI PONERTE EN AISLAMIENTO O NO.

- A. SI TE INDICAN QUE DEBES ESTAR EN AISLAMIENTO COMUNÍCALO A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE A TU COORDINADOR/A
- B. SI NO TE LO INDICAN, PERO SE TRATA DE UNA RECOMIENDACIÓN COMUNÍCALO IGUALMENTE A TU COORDINACIÓN

EN ESTE SUPUESTO, TU COORDINADOR/A INFORMARÁ A LA ENTIDAD PARA PREVER, SI ES FACTIBLE, TANTO POR LOS MEDIOS DISPONIBLES, COMO POR LA NATURALEZA Y TIPOLOGÍA DEL SERVICIO, TELETRABAJAR.

A ESTE FIN, LA ENTIDAD SE HA DE PONER EN CONTACTO CON EL CLIENTE (ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COMPETENTE) PARA RECIBIR AUTORIZACIÓN E INSTRUCCIONES SOBRE SERVICIOS MÍNIMOS PRESENCIALES Y TELETRABAJO.

SI EL TRABAJO HA DE SER PRESENCIAL, DEBES SEGUIR ACUDIENDO A TU PUESTO:

- EXTREMANDO LAS PRECAUCIONES: HIGIENE Y DISTANCIA SOCIAL
- VIGILANDO TU SALUD: VER SI MUESTRAS ALGÚN SÍNTOMA (TOS, FIEBRE, DOLOR MUSCULAR...)

SI MUESTRAS ALGÚN SÍNTOMA, LLAMA DE INMEDIATO AL TELÉFONO DE TU COMUNIDAD PARA INFORMACIÓN DEL CORONAVIRUS. Explícales tu caso y sigue sus instrucciones.

COMO PREVENIR LA PROPAGACIÓN SI ESTÁS CONTAGIADO/A.

El contagio del coronavirus es **muy rápido**. Una vez que entra en el organismo de una persona, el riesgo de contagio es muy alto.

Si estás contagiado o crees estarlo, es muy importante que sigas los siguientes consejos para evitar transmitir la enfermedad a otras personas.

- **Quédate en casa:** Se deben restringir las actividades fuera del hogar.
- **Aíslate del resto de personas:** En la medida de lo posible, debemos de tratar no mezclarnos con el resto de las personas de la vivienda. Además, si es posible, es conveniente usar un baño que no use el resto de la familia. Utiliza utensilios de aseo y comida que no usen otras personas de la vivienda.
- **Cúbrete al toser o estornudar** con un pañuelo desechable. **Lavándote las manos a continuación.**
- **Lávate las manos a menudo** con abundante agua caliente (sin quemar) y jabón o utilice un desinfectante de manos a base de alcohol, de los que están preparados para estos casos.
- **Evita tocar con las manos los ojos, la nariz y la boca.**



Hasta el momento actual, no se dispone de vacuna o tratamiento específico para combatir la infección por este nuevo brote. El tratamiento lo decidirá tu médico y dependerá de tu estado clínico.

PAUTAS DE ACTUACIÓN EN ASOCIACIÓN CENTRO TRAMA

CUESTIONES GENERALES

- Seguimiento estricto de las indicaciones higiénico-sanitarias.
- Intensificación de medidas de higiene en los usuarios/as, trabajadores/, así como en el centro.

POBLACION DE RIESGO

Para los trabajadores y trabajadoras que se encuentren en alguno de los siguientes grupos (actualizado 23/03/2020 Ministerio de Sanidad):

- Personas mayores de 60 años
- Embarazadas
- Diabetes
- Enfermedad cardiovascular (incluida hipertensión)
- Enfermedad pulmonar crónica
- Enfermedad hepática crónica
- Enfermedad renal crónica
- Inmunodeficiencia
- Cáncer en fase de tratamiento activo o reciente.

Los/as trabajadores/as con estas patologías o situaciones previas son considerados especialmente sensibles a este riesgo, por lo que con motivo de prevenir y planificar diferentes escenarios de actuación, rogamos a aquellas personas que estén dentro de este grupo, informen (se entiende que de manera voluntaria: Cumplimiento de LOPD) a la Entidad a la mayor brevedad posible. **Ver anexo IV: población de riesgo: información y actuación.**

MEDIDAS DE HIGIENE PERSONAL

Todos/as deben practicar una **buena higiene de manos y respiratoria**:

- **Lavarse las manos** con agua y jabón y/o con gel hidroalcohólico. **Evitar tocarse la boca, nariz y ojos.**
- **Cubrirse la nariz y boca** al toser o estornudar con un pañuelo desechable, tirar el pañuelo en la papelera más cercana y **lavarse las manos.**
- Mantener una **distancia de seguridad** de **dos** metros con el resto de las personas.
- **Informar** a los/as usuarios/as, trabajadores/as y visitantes de la importancia de la supervisión de los síntomas gripales, para la rápida detección de casos, y del seguimiento de las medidas higiénicas.
- **En caso de que exista:** restringir el personal en contacto con el o los residentes afectados.

Este personal deberá mantener unas medidas de higiene estrictas con lavado de manos frecuente, **especialmente tras el contacto con los casos de infectados o con sus objetos personales.**

MEDIDAS DE HIGIENE EN EL CENTRO

- Realizar **limpieza y desinfección** frecuente de las instalaciones del centro (en especial las instalaciones de aislamiento), como: superficies, pomos de las puertas, muebles, lavabos, suelos, etc. Se puede usar como desinfectante la lejía de uso doméstico.
- Es necesario **ventilar** adecuadamente todos los locales. Si se dispone de **ventanas**, abrir frecuentemente las mismas y realizar una correcta renovación del aire. En caso de centros con **ventilación artificial forzada**, se debe activar durante la totalidad de la jornada, asegurando una correcta renovación del aire.

MATERIAL PARA LA LIMPIEZA DEL CENTRO

- Jabón o detergente disponible comercialmente.
- Guantes de limpieza.
- Lejía o sustitutivo hipoalérgico.
- Productos habituales de limpieza.

MATERIAL DE HIGIENE PERSONAL

Es recomendable que el centro **tenga disponibilidad** del siguiente material:

- **Jabón** para lavar las manos.
- **Preparados de base alcohólica**. (No implica eliminar el lavado de manos con agua y jabón)
- **Toallas de papel** desechables.
- **Pañuelos** desechables.
- **Cubos** con tapa y con apertura a pedal.
- **Bolsas** de basura de plástico.

El centro tendrá dicho material en **cantidades suficientes** para que no falte cuando se precise y estará almacenado en un lugar donde el personal del centro lo pueda encontrar con facilidad si precisa de él.



MEDIDAS ACTUACIÓN EN LOS/AS TRABAJADORES/AS

Ante las consultas realizadas y teniendo en cuenta que la Asociación tiene una importancia psicosocial innegable y realiza un **servicio público**, debemos cubrir los recursos. Se establecen 2 criterios básicos:

1. Con el fin prevenir, evitar y ampliar contagios, **se limitará** (en la medida de nuestras posibilidades) **el número de personas y el tiempo de exposición** al mínimo posible, favoreciendo y **priorizando las tareas administrativas y el teletrabajo**.
2. Se debe **registrar cualquier caso positivo**, por si hubiese que facilitarlo a las Autoridades Sanitarias Competentes, un listado de trabajadores/as expuestos/as; de manera general, el tipo de trabajo efectuado, así como un breve registro de las correspondientes exposiciones, accidentes e incidentes.

Por otra parte, tenemos **2 supuestos** diferentes:

A- TRABAJADORES/AS TELETRABAJANDO

Tenéis a vuestra disposición una **GUÍA DE TELETRABAJO**, con unos consejos básicos para mejorar la calidad de vuestro tiempo de trabajo y evitar lesiones o problemas de salud.

Link guía de trabajo:

<https://drive.google.com/file/d/13dQfAiBQNOsPH82oHIP7Hs7qkXEcQuyD/view?usp=sharing>

Por otra parte, hay un **formulario de Autoevaluación de Riesgos Laborales** para la parte de la plantilla que se encuentra **teletrabajando**, la finalidad es conocer las condiciones y circunstancias en las que estáis y los puntos en los que debemos incidir para que estéis lo mejor posible. **Sólo os llevará 5 minutos y es muy importante que lo cumplimentéis.**



Link formulario:

<https://forms.gle/ALhwRSWdnLmEuuxQ8>



B- TRABAJADORES/AS ASISTIENDO PRESENCIALMENTE A SUS PUESTOS

Seguir las instrucciones descritas a lo largo del manual, teniendo especial consideración por **los 2 siguientes apartados:**

MEDIDAS ACTUACIÓN EN CENTROS Y RESIDENCIAS QUE SIGUEN PRESTANDO SERVICIOS PRESENCIALES

Orden SND/265/2020, de 19 de marzo, de adopción de medidas relativas a las residencias de personas mayores y centros socio-sanitarios, ante la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Primero. *Medidas relativas a todo el personal, sanitario y no sanitario, que preste servicio en las residencias de mayores y otros centros sociosanitarios.*

1. Todos los trabajadores que por razón de su actividad profesional tengan contacto directo con los residentes deben **seguir las medidas de protección** recomendadas por el Ministerio de Sanidad, **según al nivel de riesgo al que están expuestos**.
2. En la medida de lo posible, se debe **reducir al mínimo el número de trabajadores en contacto directo con un residente afectado** por un caso posible o positivo de COVID-19, así como el tiempo de su exposición.

Con este objetivo, los trabajadores de estos centros deben ser asignados a cada uno de los grupos de residentes que se señalan en el punto segundo.1 de esta orden, garantizando que sean los mismos los que interactúen en los cuidados de cada uno de estos grupos. No se deben producir rotaciones de personal asignado a diferentes zonas de aislamiento.

Segundo. *Medidas relativas a la ubicación y aislamiento de pacientes COVID-19 en las residencias y otros centros sociosanitarios.*

1. Los residentes de los centros en los que resulta de aplicación esta orden **deben clasificarse en:**
 - a) **Residentes sin síntomas y sin contacto** estrecho con caso posible o confirmado de COVID-19.
 - b) **Residentes sin síntomas, en aislamiento preventivo** por contacto estrecho con caso posible o confirmado de COVID-19.
 - c) **Residentes con síntomas** compatibles con el COVID-19.
 - d) **Casos confirmados** de COVID-19.

Esta clasificación debe realizarse en cada centro con carácter urgente, y a más tardar en el plazo de un día desde que se publique esta orden.

2. En el caso de que un **residente** presente **infección respiratoria aguda leve, debe ser aislado** del resto de residentes.
3. En el caso de que haya **más un residente** con infección respiratoria aguda leve, y no sea posible el aislamiento individual, **puede recurrirse al aislamiento por cohorte**.
4. En el caso de **residentes con diagnóstico COVID-19** confirmado, **debe ser aislado** del resto de residentes.
5. En el caso de que haya **más de un residente con infección confirmada** por COVID-19, **puede recurrirse al aislamiento por cohortes**.
6. En cualquier caso, estos residentes, **casos posibles o casos confirmados de COVID-19, deben mantenerse aislados del resto de residentes**.
7. En el caso de que las condiciones del centro lo permitan, **es preferible el aislamiento vertical o por plantas**, como criterio de agrupación preferible para cada uno de los grupos de residentes señalados en punto 1. El centro debe utilizar la sectorización de incendios ya definida como área

de ubicación de cada uno de los grupos señalados, salvo que esto no sea posible por el tamaño de la residencia.

8. El centro deberá **atender especialmente**, el mantenimiento en la zona de aislamiento que le corresponda a aquellas **personas deambulantes o errantes, con trastorno neurocognitivo**, de manera que se le permita deambular sin que le resulte posible salir de esa zona de aislamiento, **evitando la utilización de sujeción mecánica o química**.

Tercero. *Medidas relativas a la limpieza en las residencias de mayores y otros centros sociosanitarios.*

Se deben adoptar **medidas extremas de limpieza** con desinfectantes recomendados por la autoridad sanitaria en todo el centro, con especial atención en las siguientes zonas:

- a) En el **acceso/salida de los sectores de aislamiento**, como pueden ser puertas, escaleras, ascensores, entre otros. para reducir el riesgo de transmisión del COVID-19.
- b) **Zonas accesibles para las personas deambulantes.**

MEDIDAS ACTUACIÓN PARA CON USUARIOS/AS



EN CASO DE FUGA O HUIDA DE USUARIOS DE LA RESIDENCIA O DEL CENTRO:

- MANTENEDLES EN OBSERVACIÓN 14 DÍAS UNA VEZ REGRESEN AL CENTRO.
- LAVAD SU ROPA Y PERTENENCIAS A MÁS DE 60º

En este apartado se detallan los pasos generales a seguir **en el caso de que tengáis sospechas de que alguno de nuestros/as usuarios/as esté infectado/a.**

SI SE SOSPECHA QUE EL/LA USUARIO/A PUEDA ESTAR INFECTADO Y/O PRESENTA SÍNTOMAS DE INFECCIÓN **NO DEBE ASISTIR AL CENTRO**, DEBE PERMANECER EN CASA Y SEGUIR LAS INDICACIONES DE LOS PROFESIONALES SANITARIOS.



CON RESPECTO A LAS NUEVAS INCORPORACIONES A LOS CENTROS O RESIDENCIAS:

- MANTENER EN OBSERVACIÓN DURANTE 14 DÍAS
- LAVAR SUS PERTENENCIAS A 60º.

Si la persona ya se encuentra en el centro:

1. **Aíslelo del resto de personas:** En la medida de lo posible, debemos de tratar no mezclarlo con el resto de las personas de la vivienda. Además, si es posible, es conveniente que use un baño que no use el resto de las personas y que utilice utensilios de aseo y comida que no usen otras personas de la vivienda.

2. **Avisa a algún servicio sanitario competente vía telefónica:** informa sobre la situación y sospechas de contagio. Esto no sólo ayudará a los profesionales a tomar medidas para evitar que otras personas se contagien, sino a elegir la mejor forma de asistencia.

3. Continuar aplicando **las medidas higiénicas** y siga las instrucciones del **Anexo V: PROTOCOLO ENTRADA Y SALIDA LUGAR DE AISLAMIENTO**

USUARIOS/AS EN POBLACIÓN DE RIESGO

En estos casos es aconsejable **extremar las medidas de prevención** ya enumeradas y tener en cuenta la necesidad de consultar urgentemente con los profesionales sanitarios cuando se presenten síntomas. Recomendaciones a tener en cuenta para estos/as usuarios/as:

- Procurad que sus **manos estén siempre limpias** y recordadle cómo realizar la **higiene respiratoria** cuando tosa o estornude.
- Mantenedle **alejado de personas enfermas.**
- Mantened **limpias las superficies u objetos** que se toquen frecuentemente.

POR FAVOR, DIFUNDID ESTE PROTOCOLO CON LA TOTALIDAD DE LA PLANTILLA ES FUNDAMENTAL QUE NOS MANTENGAMOS TODOS/AS INFORMADOS/AS.

ENHORABUENA A TODOS LOS Y LAS PROFESIONALES POR LA GESTIÓN DE LA CRISIS. ESTÁN SIENDO UNAS SEMANAS DURAS, PERO ESTAMOS SUPERÁNDOLAS JUNTOS Y JUNTAS.

RECORDAMOS QUE ES FUNDAMENTAL MANTENER LOS CANALES DE INFORMACIÓN ACTIVOS EN TODAS LAS DIRECCIONES PARA ACTUAR DE LA MANERA MÁS EFICAZ Y RÁPIDA POSIBLE ANTE CUALQUIER IMPREVISTO O CASO.

NOS ENCONTRAMOS ANTE UNA SITUACIÓN SIN PRECEDENTES Y ENTRE TODOS Y TODAS TENEMOS QUE MANEJARLA CON LA MAYOR COHERENCIA Y RESPONSABILIDAD POSIBLES.



MÁS INFORMACIÓN

Es importante **mantenerse informado/a con fuentes fiables y contrastadas** dada la *infoxicación* actual en los medios para evitar bulos, noticias falsas y alarmismo.

OMS Organización Mundial de la Salud:

<https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019>

Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social:

<https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/home.htm>

Así mismo se recomienda, estar pendiente de los **comunicados oficiales** por parte de instituciones nacionales o internacionales.

INFORMACIÓN LEGAL DE INTERÉS:

Real Decreto-ley 6/2020, de 10 de marzo, por el que se adoptan determinadas medidas urgentes en el ámbito económico y para la protección de la salud pública.

<https://www.boe.es/boe/dias/2020/03/11/pdfs/BOE-A-2020-3434.pdf>

Guía de prevención y control frente al COVID19 en residencias de mayores y otros centros de servicios sociales de carácter residencial:

https://www.mscbs.gob.es/en/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/documentos/Residencias_y_centros_sociosanitarios_COVID-19.pdf

Guía de actuación con los profesionales sanitarios en el caso de exposiciones de riesgo a COVID-19 en el ámbito sanitario o socio-sanitario

https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/documentos/Contactos_personal_sanitario_COVID-19.pdf

Criterios sobre la prestación económica para las bajas y aislamientos preventivos por Coronavirus

El artículo Quinto del Real Decreto-ley 6/2020, de 10 de marzo, para mejorar la prestación económica de incapacidad temporal a percibir durante las situaciones de cuarentena y contagio del SARS-COV-2 ("coronavirus"), asimila su cuantía a la correspondiente al accidente de trabajo.

Como hasta ahora, corresponden al respectivo Servicio Público de Salud:

- el diagnóstico,
- el tratamiento médico
- y la **emisión de los partes médicos de baja, confirmación y alta**

ANEXO I: PROTOCOLO A. C. TRAMA ¿QUÉ HAGO SI HE ESTADO EN CONTACTO ESTRECHO CON ALGUIEN INFECTADO?



Por favor, rogamos desde estructura, se sigan los siguientes pasos, sin excepción, para evitar saturar con llamadas y correos.

1. LLAMA AL TELÉFONO DE TU COMUNIDAD PARA INFORMACIÓN DEL CONONAVIRUS.

	900 102 112	MADRID
	112	ASTURIAS
	900 400 116	GALICIA
	900 300 555	COMUNIDAD VALENCIANA

2. EXPLÍCALES TU CASO. SON ELLOS LOS QUE TOMAN LA DECISIÓN DE SI PONERTE EN AISLAMIENTO O NO.

A. SI TE INDICAN QUE DEBES ESTAR EN AISLAMIENTO COMUNÍCALO A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE A TU COORDINADOR/A

B. SI NO TE LO INDICAN, PERO SE TRATA DE UNA RECOMIENDACIÓN COMUNÍCALO IGUALMENTE A TU COORDINACIÓN

EN ESTE SUPUESTO, TU COORDINADOR/A INFORMARÁ A LA ENTIDAD PARA PREVER, SI ES FACTIBLE, TANTO POR LOS MEDIOS DISPONIBLES, COMO POR LA NATURALEZA Y TIPOLOGÍA DEL SERVICIO, TELETRABAJAR.

A ESTE FIN, LA ENTIDAD SE HA DE PONER EN CONTACTO CON EL CLIENTE (ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COMPETENTE) PARA RECIBIR AUTORIZACIÓN E INSTRUCCIONES SOBRE SERVICIOS MÍNIMOS PRESENCIALES Y TELETRABAJO.

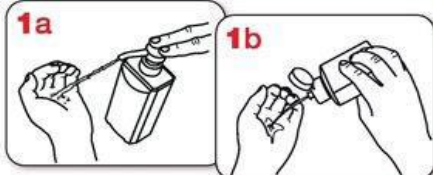
SI EL TRABAJO HA DE SER PRESENCIAL, DEBES SEGUIR ACUDIENDO A TU PUESTO:

- EXTREMANDO LAS PRECAUCIONES: HIGIENE Y DISTANCIA SOCIAL
- VIGILANDO TU SALUD: VER SI MUESTRAS ALGÚN SÍNTOMA (TOS, FIEBRE, DOLOR MUSCULAR...)

SI MUESTRAS ALGÚN SÍNTOMA, LLAMA DE INMEDIATO AL TELÉFONO DE TU COMUNIDAD PARA INFORMACIÓN DEL CORONAVIRUS. Explícales tu caso y sigue sus instrucciones.

Anexo II: PROCEDIMIENTO HIGIENE DE MANOS

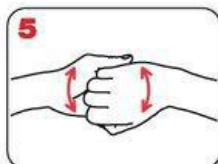
¿Cómo limpiarse las manos CON UN DESINFECTANTE ALCOHÓLICO?



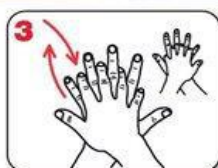
Deposite en la palma de la mano una cantidad de producto suficiente para cubrir todas las superficies a tratar.



Frótese las palmas de las manos entre sí.



Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos.



Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos, y viceversa.



Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, rodeándolo con la palma de la mano derecha, y viceversa.



Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados.



Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación, y viceversa.



Enjuáguese las manos con agua.



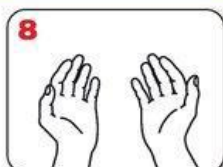
Séqueselas con una toalla de un solo uso.



Utilice la toalla para cerrar el grifo.



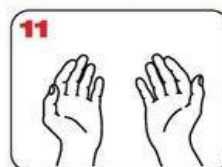
20-30 segundos



Una vez secas, sus manos son seguras



40-60 segundos



Sus manos son seguras.

WORLD ALLIANCE
for PATIENT SAFETY

La OMS agradece a los Hospitales Universitarios de Ginebra (HUG), en particular a los miembros del Programa de Control de Infecciones, su participación activa en la redacción de este material.
Octubre de 2006, versión 1



Organización
Mundial de la Salud

La Organización Mundial de la Salud ha tomado todas las precauciones razonables para comprobar la información contenida en este documento. Sin embargo, el material publicado se distribuye sin garantía de ningún tipo, ya sea expresa o implícita. Compete al lector la responsabilidad de la interpretación y del uso del material. La Organización Mundial de la Salud no podrá ser considerada responsable de los daños que pudiere ocasionar su utilización.

Disponible en: www.who.int

Anexo III: CÓMO PONERSE, USAR, QUITARSE Y DESECHAR UNA MASCARILLA

1. Antes de tocar la mascarilla, **lávese las manos** con un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón.
2. **Inspeccione** la mascarilla para ver si tiene rasgaduras o agujeros.
3. Oriente hacia arriba la parte superior (donde se encuentra la tira de metal).
4. Asegúrese de orientar hacia afuera el lado correcto de la mascarilla.
5. **Colóquese** la mascarilla sobre la cara. Pellizque la tira de metal o el borde rígido de la mascarilla para que se amolde a la forma de su nariz.
6. Tire hacia abajo de la parte inferior de la mascarilla para que le cubra la boca y la barbilla.
7. Cúbrase la boca y la nariz con la mascarilla y **asegúrese de que no haya espacios entre su cara y la máscara.**
8. **Evite tocar la mascarilla mientras la usa**; si lo hace, **lávese las manos** con un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón.
9. **No reutilice las mascarillas** de un solo uso.
10. Después de usarla, quítese la mascarilla; retire las cintas elásticas de detrás de las orejas manteniendo la mascarilla alejada de la cara y la ropa, para **no tocar las superficies potencialmente contaminadas de la mascarilla** quítesela por detrás (no toque la parte delantera de la mascarilla).
11. **Deseche la mascarilla** en un contenedor cerrado **inmediatamente después de su uso.**
12. **Lávese las manos después** de tocar o desechar la mascarilla. Use un desinfectante a base de alcohol o, si están visiblemente sucias, láveselas con agua y jabón.



Anexo IV. POBLACIÓN DE RIESGO: INFORMACIÓN Y ACTUACIÓN.

POBLACIÓN DE RIESGO

Las **PERSONAS MAYORES de 60 años** y las que padecen afecciones médicas preexistentes como **HIPERTENSIÓN ARTERIAL, ENFERMEDADES CARDIACAS, PULMONARES, RENALES, HEPÁTICAS o DIABETES**, así como las **PERSONAS CON INMUNODEFICIENCIA** de cualquier índole, desarrollan casos graves de la enfermedad con más frecuencia que el resto de población.

SI PERTENECES A ESTA POBLACIÓN SIGUE LOS SIGUIENTES PASOS:

1. **AVISA** A TU COORDINADOR/A
2. HABLA CON TU COORDINADOR/A PARA TRATAR DE REALIZAR EL TRABAJO DE FORMA TELEMÁTICA (**TELETRABAJO**), SI EL PROGRAMA Y LAS ACTIVIDADES LO PERMITEN.
3. SI ESTO NO FUERA POSIBLE, **REDUCIR LA EXPOSICIÓN** AL RIESGO, MINIMIZANDO EL CONTACTO CON OTRAS PERSONAS Y SIGUIENDO FIELMENTE LAS PAUTAS DE HIGIENE.
4. **SI EL RIESGO SIGUE SIENDO ALTO** PARA LA PATOLOGÍA O SITUACIÓN EN LA QUE TE ENCUENTRAS:
 - PONTE EN **CONTACTO TELEFÓNICO** CON TU CENTRO DE SALUD O MÉDICO DE CABECERA Y EXPLÍCALE LA SITUACIÓN.
 - ASISTIR, SI FUESE PRECISO Y ASÍ TE LO INDICARAN, PARA RECIBIR **VALORACIÓN PERSONALIZADA** DEL CASO Y PEDIR **RECOMENDACIONES** PARA REDUCIR AL MÁXIMO EL RIESGO
 - **CONTEMPLAR LA POSIBILIDAD DE BAJA MÉDICA.**

SI ESTÁS EMBARAZADA:

PONTE EN CONTACTO CON TU COORDINACIÓN Y CON EL SERVICIO DE PREVENCIÓN PARA RECIBIR INFORMACIÓN Y COMENZAR A GESTIONAR TU **BAJA POR RIESGO DE EMBARAZO**.

serviciodeprevencion@trama.org
angela.sanchez@trama.org

Anexo V: PROTOCOLO ENTRADA Y SALIDA LUGAR DE AISLAMIENTO

Entrará **una única persona al día a la zona de aislamiento**, desechando guantes cada una de las veces que salga y almacenando correctamente el resto de equipos. La bata y la mascarilla se desecharán definitivamente al finalizar la jornada, mientras tanto, extreme las precauciones a la hora de quitarlas y ponerlas. Las gafas se desinfectarán correctamente y se reutilizarán indefinidamente. **ES FUNDAMENTAL NO COMPARTIR EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL.**

ENTRADA

- 1- Ponerse guantes
- 2- Ponerse mascarilla, siempre de las gomas, no tocar el resto de mascarilla.
- 3- Ponerse Gafas
- 4- Ponerse Bata, asegurando que la parte interior y la exterior no se toquen.

SALIDA

- 1- Una vez fuera, colocar una base de papel en una superficie plana
- 2- Quitarse las gafas y colocarlas encima del papel
- 3- Quitarse la bata, sin tocar la parte interior de esta y doblarla de tal manera que la parte interior y la exterior no se toquen, guardarla en un lugar aislado (p.e. un armario) encima de papel desechable.
- 4- Quitar los guantes (ver video en carpeta drive de cómo hacerlo) y desechar inmediatamente en un contenedor con tapa.
- 5- Lavarse las manos con agua y jabón o gel desinfectante durante 40 o 60 segundos.
- 6- Quitarse la mascarilla **DE LAS CINTAS** y **NO TOCAR EL RESTO**, guardar en un lugar aislado, a poder ser colgada de una de las gomas, que previamente esté recubierto de papel desechable. Asegurar que la parte interior y la exterior no se toquen.
- 7- Lavar y desinfectar las gafas.
- 8- Lavarse las manos con las mismas premisas que antes.

Es fundamental **desechar el papel** (en un contenedor con tapa y pedal) que hemos utilizado para almacenar los EPIs cada vez que los utilizemos y **limpiar** con lejía el lugar donde se han almacenado, también cada vez que los utilizemos.

Tener en cuenta la **desinfección de todos los lugares** que toquemos con los guantes puestos (p.e. Picaportes, superficie donde colocamos las gafas...)

Tanto el **lugar de almacenamiento** de los EPIs usados como el contenedor para desecharlos deben estar lo más cerca posible de la habitación destinada al aislamiento del usuario.

La **ropa** que hemos utilizado se lavará al final de la jornada A 60º de temperatura.

El **resto de profesionales** extremarán las precauciones, manteniendo una exhaustiva higiene de manos y manteniendo la distancia social, sin excepciones.